JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Cunday Tolima, doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo Singular: 2017-00069-00
Demandante: BANAGRARIO S.A
Demandado: JOSE VIRGILIO MORENO DIAZ

Revisado el expediente en referencia, se,

RESUELVE

PRIMERO: Se insta a las partes a presentar la liquidación del crédito.

SEGUNDO: Publíquese de acuerdo a la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,

FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
JUEZ

Glrt